

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

27483 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública el Proyecto de Construcción de "Nave destinada a Bar-Restaurante sita en Dársena de Escombreras. Término Municipal de Cartagena".*

El consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, en su sesión ordinaria celebrada en fecha 19 de febrero de 2.009, adoptó el acuerdo de adjudicar el concurso público convocado para "Construcción y explotación, bajo régimen demanial, de restaurante en la ampliación de la Dársena de Escobreras, en el Puerto de Cartagena", a la oferta presentada por Blanco Valentí Restauración, S.L.

Una vez realizada la confrontación previa del proyecto, se somete el mismo a información pública durante veinte días, según lo dispuesto en el artículo 111.6 en correlación con el art. 110.3 de la Ley 48/2003 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General.

Lo que se hace público para que en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el proyecto en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroe de Cavite, s/n, en horas hábiles de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 6 de julio de 2009.- El Director, José Pedro Vindel Muñiz.

ID: A090056432-1